

INFORME TÉCNICO PARA CONVENIO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL "PROYECTO DEL CENTRO VIOLETA EN GUARANDA.

Mediante Oficio Nro. MMDH-DAEVV-2025-1040-O, del 17 de junio de 2025, la Dirección de Atención Especializada a Víctimas de Violencia del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos emite la solicitud de espacios para la creación del Centro Violeta en Guaranda, posterior a las visitas técnicas correspondientes.

Dentro de la planificación institucional de proyectos de beneficio colectivo se evidencia que la Municipalidad posee espacio físico que podrá ser adaptado por medio del diseño interior para actividades relacionadas con la asistencia social, la asistencia de personas y grupos de atención prioritaria.

UBICACIÓN:

Predio denominado Centro Cultural Josefina Barba antes Antiguo Hospital Corazón de Jesús inmueble ubicado en el centro Histórico de la ciudad de Guaranda, localizado en las coordenadas x: 722500.15 y: 9823762.72 aproximadamente a 200 m del parque central de Guaranda a 2667 m.s.n.m.

Predio según escritura pública con una superficie total de 5.777.80 m² ubicado en la Calle 9 de abril y calle 7 de mayo, calle Olmedo y Rocafuerte, parroquia Gabriel Ignacio Veintimilla, cantón Guaranda, provincia Bolívar en el cual se hallan construidas 7 edificaciones que son: la Dirección Provincial del MIDUBI, la edificación que ocupa la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Bolívar, y 5 edificaciones que representan el resto de áreas que conforman dicho inmueble.

En la actualidad esta edificación presta servicios a la colectividad Guarandeña con oficinas de la Municipalidad y de otras instituciones Gubernamentales, tiendas artesanales y otros espacios que alberga a los integrantes de la orquesta infanto Juvenil de Guaranda, entre otras, al ser un inmueble con una superficie amplia, hay espacios sin uso a disposición de la ciudadanía.

El predio mediante un análisis técnico urbanístico, cuenta con variables importantes como la ubicación, dentro casco consolidado urbano de la ciudad, teniendo todos los servicios básicos, encontrándose cerca de los principales equipamientos de la ciudad, conectado a diferentes arterias viales de la ciudad, lo cual le hace accesible desde cualquier punto.

Para la readecuación de estos espacios se deberá tomar en cuentas distintos parámetros arquitectónicos de diseño interior y especialista de infraestructura, los cuales serán elaborados por técnicos encargados de la implementación del Centro Violeta Guaranda, recomendando la incorporación de paredes de Gypsum con aislamiento acústico, mamparas de aluminio y vidrio, puertas de aluminio y vidrio templado, puertas corredizas de aluminio y vidrio templado, incorporación de una sala lúdica con piso tatami reforzado, red de iluminación que se conectará a las circuitos existentes, cielo raso de fibra mineral 0.60m x 0.60m x 14mm, puntos de datos, Rack principal, plano de evacuación de

emergencia, señalética por área, entre otros que se crea funcional por parte de la parte técnica.

Se recomienda entregar en comodato un espacio físico perteneciente al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda de la superficie de 136.00 m², ubicado en el edificio del Centro Cultural Josefina Barba a favor del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, con el fin de que se inicie las adecuaciones en los plazo que se establezcan y se cumpla el objeto para la implementación de procesos de prevención, promoción, atención, reparación y monitoreo de mujeres , niñas, niños y adolescentes y demás víctimas de cualquier tipo de violencia basada en el género...

Particular que comunico para los fines pertinentes

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
ANGEL RODRIGO GOYES
NOBOA

Validar únicamente con FirmaEC

Arq. Rodrigo Goyes

Director de Planificación del GADCG

PLANIFICACIÓN
Guaranda